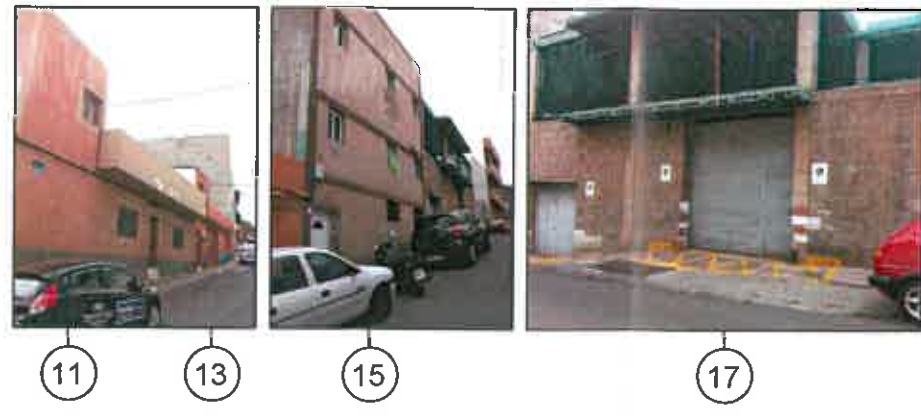


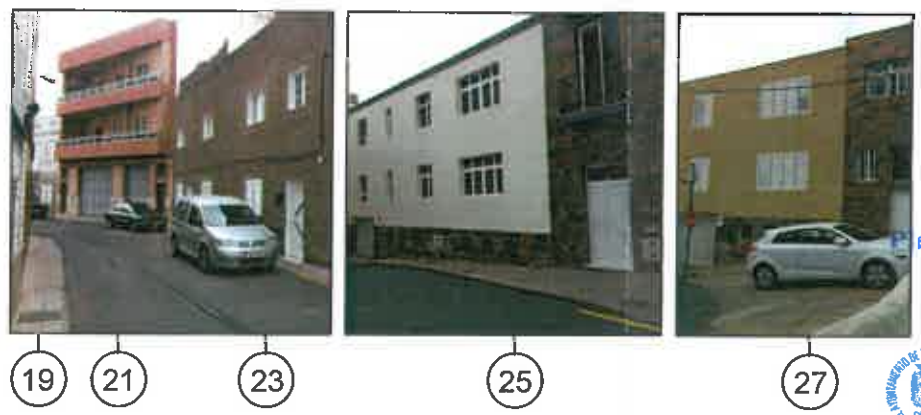
ESTUDIO DEL GRADO DE CONSOLIDACIÓN

CALLE CÁNDIDA DÍAZ NARANJO (VIVIENDAS Y ALTURAS)



Relación de Alturas

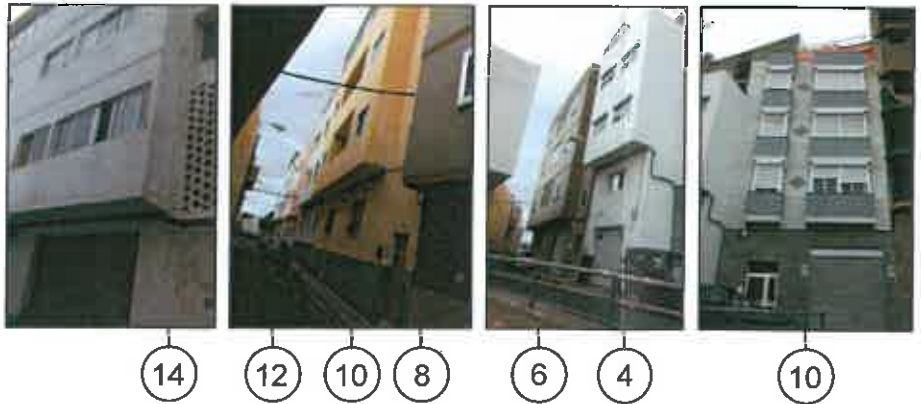
- Viv. 11 Pl. baja
- Viv. 13 Pl. baja
- Viv. 15 Pl. baja + 2 alturas
- Viv. 17 Pl. baja + 1 altura
- Viv. 19 Pl. baja + 1 altura
- Viv. 21 Pl. baja + 2 alturas
- Viv. 23 Pl. baja + 1 altura
- Viv. 25 Semisótano+ 2 alturas
- Viv. 27 Pl. baja + 2 alturas



Excmo. Ayuntamiento
Aprobado Definitivamente
en el Pleno Municipal sesión de fecha
28 SEP. 2018

General del Pleno

CALLES CLEMENCIA HERNÁNDEZ VERA Y JOSÉ ARENCIBIA RIVERO (VIVIENDAS Y ALTURAS)

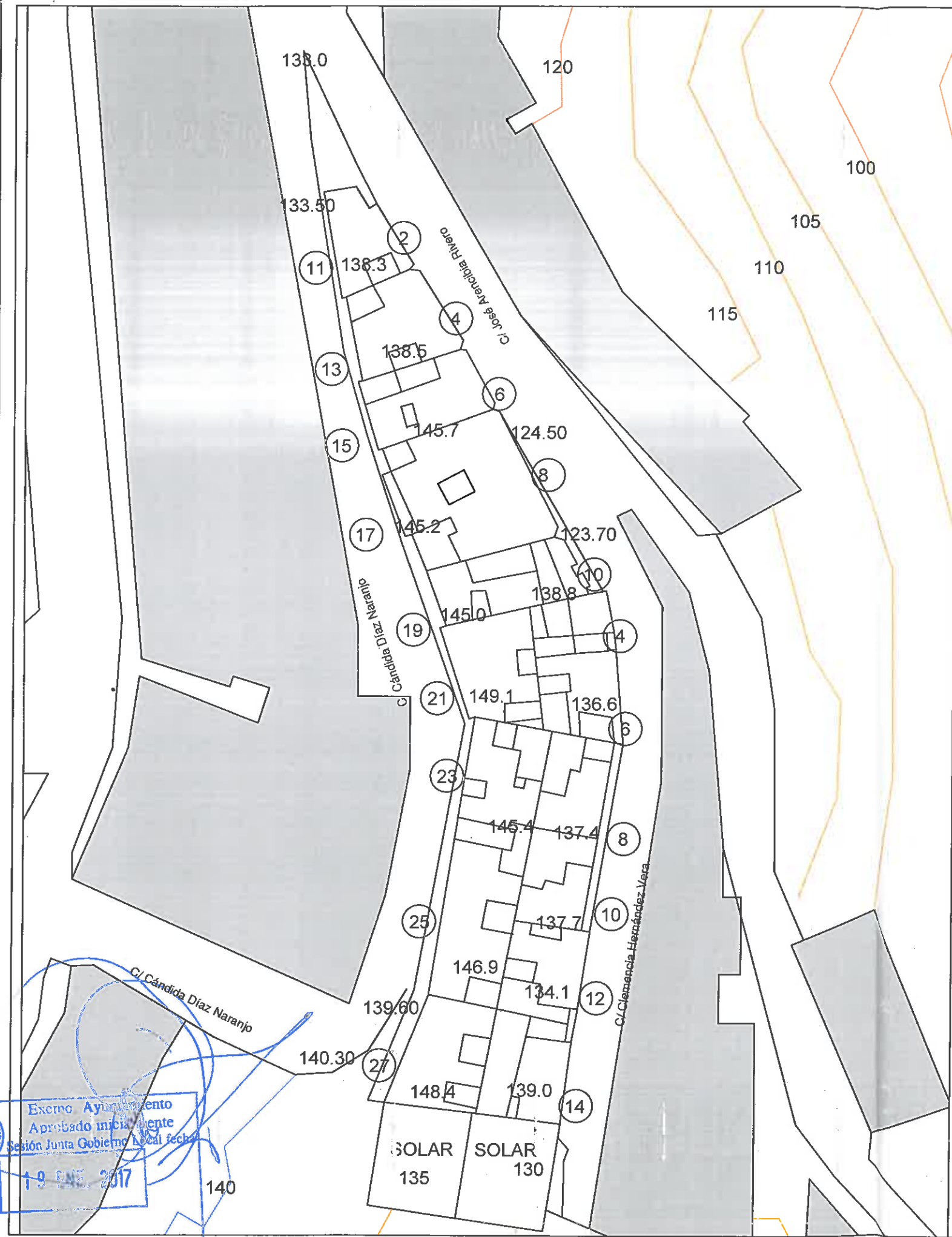


Relación de Alturas

- Viv. 14 Pl. baja + 3 alturas
- Viv. 12 Pl. baja + 2 alturas
- Viv. 10 Pl. baja + 2 alturas
- Viv. 8 Pl. baja + 3 altura
- Viv. 6 Pl. baja + 3 altura
- Viv. 4 Pl. baja + 4 alturas
- Viv. 10 Pl. baja + 3 alturas
- Viv. 8 Pl. baja + 5 alturas
- Viv. 6 Pl. baja + 5 alturas
- Viv. 4 Pl. baja + 2 alturas
- Viv. 2 Pl. baja + 2 alturas



TÍTULO Estudio de detalle de una manzana consolidada limitada por las calles: Cándida Díaz Naranjo, Clemencia Hernández Vera y José Arencibia Rivero		PLANO Nº A4
PROPIETARIO Dña. Julia Curbelo Garcia/ Victor Marrero Navarro		MODIFICADO
ARQUITECTA María Belón Gil Calero Nº col. 2979		FIRMA
SITUACIÓN Cándida Díaz Naranjo, Clemencia Hernández Vera y José Arencibia Rivero		FIRMA
ESCALA 1/500	PLANO Estado Actual de la manzana: Planta general. Análisis gráfico y de altura	
FECHA Septiembre 2016		



Excmo. Ayuntamiento
Aprobado inicialmente
en la Sesión Junta Gobierno Local fecha
19 ENO. 2017